

Comentario de texto: El liberalismo en España

Se trata de un documento historiográfico, fragmento de un ensayo histórico, (*La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España: 1834-1844*), que presenta una interpretación, muy posterior a los hechos que se describen, de la lucha entre los primeros partidos políticos de España entre 1837 y 1840.

Fue escrito en 1980 por Carlos Marichal, doctor en Historia, licenciado en la Universidad de Harvard. Se trata por tanto de un autor individual y objetivo.

La finalidad principal del documento es la de informarnos acerca de la situación política que se vivía en la España de la época, realizando un pequeño resumen de la distribución de poderes entre los municipios y el poder central del gobierno, y las bases sociales con que cuenta cada uno de los dos partidos liberales dominantes de la política española del momento, el Partido Moderado y el partido Progresista. Respecto al destinatario, al ser un texto de tipo informativo o educativo es para todo aquel que quiera informarse de la época o estudiarla, y de su situación política. Por lo tanto, es de carácter público.

En cuanto a las circunstancias espacio-temporales en que se ambienta el texto, después de una serie de intermitencias en la cumbre del poder entre absolutistas y liberales, se alcanza una tregua: en la Década Ominosa, que va desde el término del Trienio Liberal (1823) hasta la muerte de Fernando VII (1833), Fernando VII ejerce el poder de monarca absolutista en España. Para conseguir que su hija Isabel pudiera gobernar, Fernando abole la Ley Sálica, que impedía que las mujeres accediesen al trono, pero Carlos, el hermano del rey, no acepta este hecho, por el que perdía el derecho al trono. Esto provoca que Carlos se autoproclame rey de España y de comienzo el conflicto de la primera Guerra Carlista (1833 - 1840), enfrentándose a M^a Cristina, madre de Isabel y regente debido a su minoría de edad. Carlos V es apoyado por los absolutistas, que contarán con un gran apoyo social en las áreas rurales del Norte y en las antiguas zonas forales. Esta situación obligará a la reina M^a Cristina a buscar apoyos entre los liberales, que aprovecharán la situación para crear en España un gobierno liberal similar al del resto de Estados Liberales europeos.

Los primeros gobiernos liberales eran inexpertos y propusieron pocas reformas mientras la insurrección carlista seguía extendiéndose. Por ello llegó al poder un partido un poco más revolucionario: los progresistas, que propusieron una serie de reformas así como una desamortización a mano de Mendizábal. Pero, una vez aprobada la constitución de 1837 se convocaron unas elecciones que fueron ganadas por los moderados. Por ello a partir de ese mismo año se produjo una alternancia en el poder. Este hecho no gustó a todo el mundo, especialmente en 1840 cuando se preparó la Ley de Ayuntamientos que daba privilegios a la Corona a la hora de nombrar alcaldes. Esto impulsó un movimiento insurreccional, cuya consecuencia fue que María Cristina dejara de ser regente para dejar paso a Espartero. Volviendo al carlismo, el principio del fin no llegaría hasta la nueva regencia (1840-1843), que tomó medidas contra éstos derrotándolos y retirando el sitio de Bilbao y poco a poco del norte de la Península hasta derrotarlos por completo en 1840, aunque en algunos sitios se hizo un acuerdo, Convenio de Vergara, con los transaccionistas que mantenían los fueros en algunas zonas en provincias vascas y Navarra.

Esta época es muy importante para la historia de España, pues es cuando comienza la construcción de la nueva España liberal y se produce el último intento de volver al Antiguo Régimen (representado por el carlismo), que entorpeció el modelo político defendido por los partidos políticos citados y que será abandonado casi definitivamente tras la derrota carlista.

El texto se divide en dos partes, que se corresponden con los dos párrafos del texto. La primera nos sitúa en el período de la Regencia de M^a Cristina y nos habla de los dos principales partidos políticos y cómo no se pueden comparar a los actuales. La segunda analiza cómo actúa cada partido, los objetivos que buscan de los gobiernos central y municipales, y de los apoyos de cada partido en la sociedad.

Estos dos partidos políticos eran: los moderados, que defendían un liberalismo doctrinario, eran un grupo conservador formado por terratenientes (algunos provenientes de la antigua aristocracia) y alta burguesía; sus ideales defendían un sufragio censitario muy restringido (hecho que les daba ventaja en las votaciones), soberanía compartida entre Cortes y Rey, derechos individuales limitados, proteccionismo económico y un Estado confesional. Sus máximos exponentes fueron: Martínez de la Rosa y Narváez; y los progresistas, que realizan un liberalismo más radical: frente a los moderados, insisten en el principio de Soberanía Nacional como fuente de legitimidad, pero todavía con un sistema de sufragio censitario, y le dan a la Corona un papel de árbitro del juego político. Defienden las libertades individuales y eliminan las trabas que impedían la movilidad de clases. Proponen un Estado centralizado pero con una autonomía municipal. Los políticos progresistas más importantes fueron Espartero, Mendizábal, Madoz y, más tarde, Prim.

En ésta época, la monarquía tendrá un papel político decisivo en la trayectoria del nuevo Estado liberal. A la Corona se le atribuyen importantes poderes ejecutivos y una amplia participación en el legislativo al poder nombrar y destituir ministros, convocar, suspender y disolver las Cortes. Habitualmente la Corona apoyará más favorablemente al partido moderado, ya que es el más conservador, y eso tendrá una relevancia más importante en el reinado de Isabel II.

Una idea secundaria de este primer párrafo sería que estos partidos políticos no eran como los actuales, sino más bien partidos cuyos componentes eran personalidades alrededor de algún notable, civil o militar. No estaban muy bien organizados ya que no tenían una ideología definida y su programa no estaba claro. Eran gente vinculada por relaciones personales o intereses económicos, que compartía una opinión similar, y que se unía para participar en las elecciones y alcanzar el poder. No eran partidos de masas como los actuales.

La segunda idea principal de este texto es el enfrentamiento entre los dos principales partidos políticos de la época, el partido Moderado y el partido Progresista, por el control del Parlamento y los municipios, y los intereses de cada uno. Los gobiernos municipales controlaban la organización de la Milicia Nacional, el reclutamiento para el Ejército y la recaudación de impuestos, y cada partido quería actuar de un modo diferente respecto a esta situación, ya que controlar estos gobiernos locales sería ganar gran importancia en el ámbito político con respecto al otro bando. El partido moderado pretendía subordinar la autonomía municipal a la autoridad del gobierno central, mientras que el partido progresista veía en ella una ventaja, un modo de conseguir el apoyo popular que necesitaba para llevar a cabo sus reformas.

Otra idea secundaria del texto son los apoyos que tenía cada uno de los partidos. El partido Progresista contaba con grandes apoyos entre los funcionarios, los militares, la pequeña burguesía y las "profesiones liberales" (abogados, periodistas, etc); mientras que el partido Moderado, más conservador, se apoyaba en las clases altas, constituidas por la alta burguesía, los aristócratas y los generales, que se oponían a las reformas más avanzadas, que resultaban perjudiciales para sus intereses políticos y económicos.

Por tanto, los hechos que se describen tienen lugar en una época problemática para España, envuelta en una guerra civil y con un gobierno liberal por primera vez en la historia apoyado por la Corona . Estos cambios políticos (Constitución de 1837, Ley de Ayuntamientos de 1840, cambio de regencia) conllevarán a finales de la década de los 30 cierta inestabilidad política, pues la época está enmarcada en el final de la Primera Guerra carlista y la pugna entre los dos partidos políticos liberales, y seguirá caracterizada por las intervenciones militares (pronunciamientos), y la gran presencia de éstos en los partidos políticos. Alguno, como Espartero (perteneciente al partido progresista), llegará incluso a ser regente de España después de Ma Cristina hasta la mayoría de edad de Isabel II.

El texto en sí no ha tenido ninguna consecuencia posterior, pues es un texto historiográfico que se limita a describir la situación política española en un período muy posterior, ya que no se trata de ningún documento legal, político u otro texto que pudiese influir en el curso de los acontecimientos.